

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. nº 0528965/16**
**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9:36 horas del 4 de octubre de 2016, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador del Área de Economía y Cultura como Presidente de la Mesa; D<sup>a</sup> Cristina García Torres, en representación del grupo municipal Ciudadanos; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General, D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D<sup>a</sup> Ana Carmen Estrada Mata, como Jefa de la Unidad de Contratación; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación del contrato del servicio de ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA OBTENCIÓN DE CARTOGRAFÍA URBANA A ESCALA 1/500 MEDIANTE RESTITUCIÓN FOTOGRAMÉTRICA APOYADA SOBRE VUELO FOTOGRAMÉTRICO DIGITAL DE 5 CM DE RESOLUCIÓN por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta, en acto público, con asistencia de representantes de las plicas 2 y 6, del informe de valoración del Servicio de Información Geográfica de la documentación obrante en el sobre 2 (oferta técnica), con el siguiente resultado:

Plica	Licitador	Memoria realización trabajos			TOTAL
		conocimiento del trabajo	adecuación entre fases	claridad y coherencia	
1	BERITEC GEOMATIC, S.L.	5	5	5	15
2	AZIMUTAL, S.L.	4	0	4	8
3	GEORAMA, S.C.	3	0	3	6
4	SERESCO, S.A.	4	0	5	9
5	U.T.E. INVAR, S.L. - GLOBOCARTO, S.L.	0	0	0	0
7	U.T.E. STEREOCARTO, S.L. - PROTOBA, S.L.	0	0	2	2
8	HIGH ENDURANDE MULTIPURPOSE AERIAL VEHICLES, S.L. (HEMAV, S.L.)	4	0	4	8
9	PROYESTEGAL, S.L.	1	0	2	3

Se comunica a los licitadores presentes que pueden consultar el mencionado informe de valoración técnica en el Servicio de Contratación.

Se le informa al representante de la plica 6 los motivos de su exclusión comunicándole que se le notificará cuando se adjudique el contrato, informándole asimismo que el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 15 de septiembre de 2016, publicada en el perfil del contratante, contiene igualmente los motivos de dicha exclusión.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura de las ofertas económicas con el siguiente resultado:

Plica	Licitador	Importe (I.V.A. excluido)	Reducción en el plazo de entrega (en semanas)
1	BERITEC GEOMATIC, S.L.	31.000,00 €	3 semanas
2	AZIMUTAL, S.L.	32.500,00 €	3 semanas
3	GEORAMA, S.C.	31.735,54 €	3 semanas
4	SERESCO, S.A.	31.000,00 €	3 semanas
5	U.T.E. INVAR, S.L. - GLOBOCARTO, S.L.	33.000,00 €	3 semanas
7	U.T.E. STEREOCARTO, S.L. - PROTOBA, S.L.	30.580,00 €	3 semanas
8	HIGH ENDURANDE MULTIPURPOSE AERIAL VEHICLES, S.L. (HEMAV, S.L.)	26.860,00 €	3 semanas
9	PROYESTEGAL, S.L.	32.900,00 €	3 semanas

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Información Geográfica para que, en primer lugar, y a la vista de las ofertas presentadas, calcule si existen valores desproporcionados o anormales, de acuerdo con lo recogido en la cláusula n) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas.

Si no las hubiera, deberá calcular la puntuación global formada por la suma del resultado que se obtenga por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 3) y del obtenido en la valoración del sobre 2. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de este, con preferencia a las que hayan presentado los distintos licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 del TRLCSP.

A continuación siendo las 9:58 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA